

19 ES	11	NUMERO	10 Y
	21	293786	
	22	FECHA DE PRESENTACION	
		24 ABR. 1986	



ESPAÑA

MODELO DE UTILIDAD 1 ABO. 1986

30 PRIORIDADES.	32 FECHA	33 PAIS
31 NUMERO		

47 FECHA DE PUBLICIDAD	51 CLASIFICACION INTERNACIONAL
	A47L 9/02

54 TITULO DE LA INVENCIÓN
ASPIRADORA.

71 SOLICITANTE (S)
D. JOSE FERNANDO GONZALEZ ALVAREZ.

DOMICILIO DEL SOLICITANTE
C/ San José, nº 69 - 3ª-C. GIJON. (Oviedo).

72 INVENTOR (ES)

73 TITULAR (ES)

74 REPRESENTANTE
D. JOSE MIGUEL GOMEZ-ACEBO y POMBO.

El presente Modelo de Utilidad tiene por objeto una aspiradora de taller ó para vehículos, cuyas características fundamentales residen en su sencillez constructiva y en su perfecto funcionamiento.

5 Todo conductor conoce las dificultades que entraña la limpieza interior de un vehículo. Estas dificultades vienen determinadas por lo reducido de los espacios que se deben limpiar y la prácticamente imposibilidad de recoger las piedreci-
10 llas que involuntariamente se ván introduciendo en el habitáculo del vehículo.

 En un primer intento por solucionar este problema se recurrió a las aspiradoras domésticas para tratar de aspirar la suciedad recogida por la moqueta y alfombrillas de los vehículos, pero las dimensiones de las citadas aspiradoras y las re-
15 ducidas dimensiones del habitáculo hacían imposible que mediante este sistema se pudiesen aspirar ciertas partes del piso del vehículo.

 Posteriormente se ha recurrido a fabricar, para este fín, aspiradoras más reducidas, que si bién permiten que
20 con ellas se llegue a cualquier punto del interior del vehículo, carecen de la potencia necesaria para aspirar ciertos elementos, como pueden ser las piedrecitas.

 El objeto de la presente invención es proporcionar una aspiradora de sencilla construcción, que debido a sus
25 dimensiones reducidas y a una considerable potencia de aspiración hace que sus servicios sean imprescindibles en talleres y para la limpieza de vehículos.

 La aspiradora según la presente invención está constituida por un tubo de aspiración que permite por un extremo
30 el acoplamiento de diferentes boquillas, que se seleccionarán de

acuerdo con las características del elemento a aspirar, mientras que en el extremo opuesto está provisto de una lengüeta que actúa como válvula anti-retorno y de medios que permiten el acoplamiento de la bolsa encargada de recoger la basura aspirada.

5 La aspiración se efectúa merced a la depresión que crea en la parte anterior del conducto la inyección en el centro del conducto de un chorro de aire, la cual se efectúa a través de un conducto de diámetro considerablemente menor que tras atravesar la pared del tubo de aspiración, presenta su extremo final, más restringido, dirigido hacia la bolsa destinada a la basura, dispuesto sensiblemente coaxial con el tubo de aspiración.

10 Según se desee el suministro de aire a presión se puede efectuar a través de medios externos en el caso de que se desee, a través de medios incorporados a la aspiradora.

15 Como es lógico, la bolsa ó recipiente destinado a recoger la basura se puede quitar y poner fácilmente.

Para una mejor comprensión de la presente invención, se hace a continuación una descripción detallada con referencia a los dibujos adjuntos, en los cuales se ha representado con carácter meramente ilustrativo, no limitativo, un ejemplo de aspiradora realizada de acuerdo con las enseñanzas de la invención.

En los dibujos:

25 La figura 1 representa, en forma esquemática, una sección axial de los órganos fundamentales de una aspiradora según la invención.

Las figuras 2 y 3 representan dos formas diferentes de boquillas aplicables a la aspiradora representada en la figura 1.

30 Con referencia a las figuras, puede observarse que

la aspiradora según la invención, que ha sido referenciada de forma general, por el número 1, se constituye de un tubo de aspiración 2 en uno de cuyos extremos 3 se acopla la correspondiente boquilla de aspiración 4, mientras que el extremo opuesto está provisto de medios 5 para permitir el acoplamiento de la bolsa 6 recipiente de basura 6. En este extremo el tubo de aspiración 2 está provisto de una lengüeta flexible 7 que actúa como válvula de retención para evitar que la basura se pueda salir de la bolsa 6.

El tubo de aspiración 2 está provisto en su parte anterior de un orificio 8, a través del cual pasa a su interior el conducto 9, cuyo extremo 10 está doblado hacia el interior de forma que transcurre sensiblemente coaxial con el tubo de aspiración, presentando al final una sección más restringida 11.

A través del conducto 9 se inyecta en el interior del tubo de aspiración 2 aire a presión, que debido a la sección de salida 11 más restringida incrementa su velocidad en dirección a la bolsa 6, creando en el extremo del tubo 3 y boquilla 4 un vacío que succiona aire y con él todo aquello que se encuentre a su alcance. Tanto el aire inyectado por el conducto 9, como el aspirado por la boquilla 4 junto con la materia que arrastre, es introducido en la bolsa 6, tras retirarse por la presión del aire la lengüeta 7, la cual una vez cesa la inyección de aire, vuelve a recuperar la posición indicada en el dibujo debido a su flexibilidad, evitando que la basura recogida pueda salirse.

La boquilla 4 que aparece dispuesta en la aspiradora en la figura 1 puede ser substituída por cualquiera de las representadas en las figuras 2 y 3, dependiendo su elección del fin a que vaya a ser utilizada la aspiradora.

Aunque, como es lógico, la fuente de alimentación de aire a presión no forma parte de la invención, conviene poner de manifiesto que ésta puede formar parte de la aspiradora ó bien ser una fuente totalmente exterior.

5 Conviene también señalar que la bolsa para la basura presenta las características propias de las bolsas destinadas a este fin, es decir dispone de la porosidad necesaria para permitir el paso del aire a través de ella, pero para retener el polvo y demás elementos que puedan ser arrastrados.

10 Descrita suficientemente la naturaleza del invento, así como la manera de realizarlo en la práctica, debe hacerse constar que las disposiciones anteriormente indicadas son susceptibles de modificaciones de detalle en cuanto no alteren su principio fundamental.



REIVINDICACIONES

1.- Aspiradora, caracterizada porque está consti-
 tuída por un tubo de aspiración al cual se puede acoplar por un
 extremo una boquilla de aspiración y por el otro una bolsa para
 recoger la basura aspirada, disponiendo el citado tubo en el ex-
 tremo correspondiente a la bolsa de una lengüeta, que actúa como
 válvula anti-retorno, mientras que en las proximidades del ex-
 tremo en el que se acopla la boquilla, presenta un orificio a
 través del cual penetra en su interior un conducto que termina
 en un tramo sensiblemente coaxial dirigido hacia la bolsa de la
 basura, teniendo su sección extrema restringida, de forma que al
 inyectarse aire a presión a través del citado conducto, se crea
 un vacío en la boquilla que succiona todo lo que se encuentra en
 sus inmediaciones.

2.- Aspiradora; tal y como queda sustancialmente
 descrito en la presente Memoria, e ilustrado en los dibujos ad-
 juntos.

Esta Memoria consta de 6 hojas escritas a máquina
 por una sola cara.

Madrid,

24 ABR. 1953

D. JOSE FERNANDO GONZALEZ ALVA
 REZ.

~~INVENTOR~~
~~Dr. D. Eduardo L. ...~~

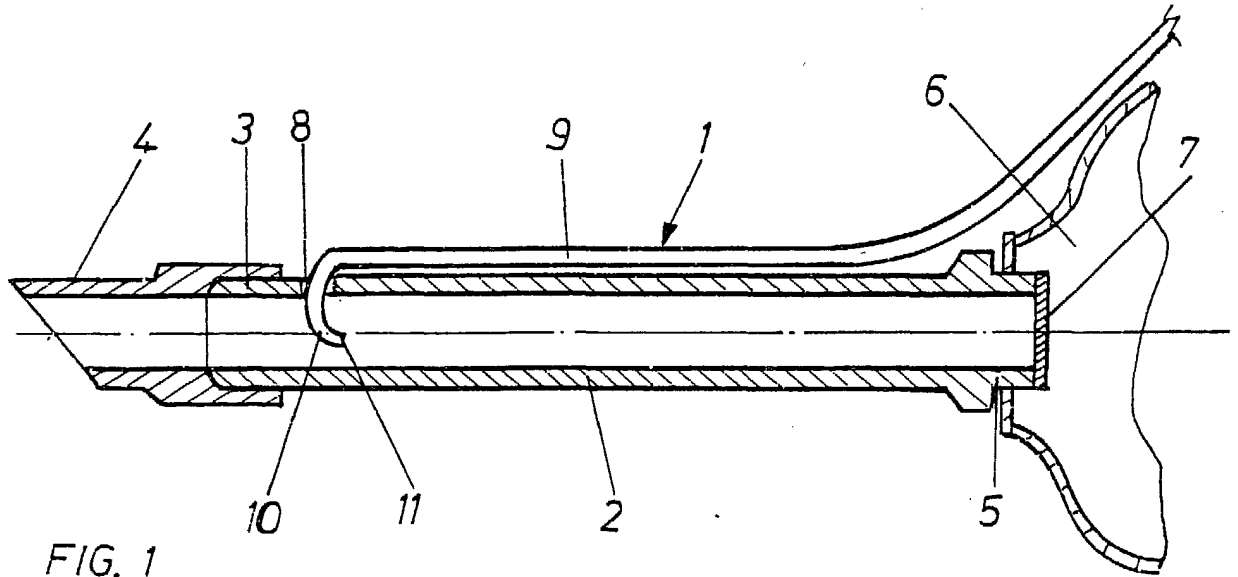


FIG. 1

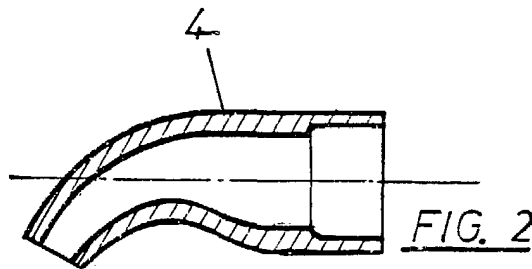


FIG. 2

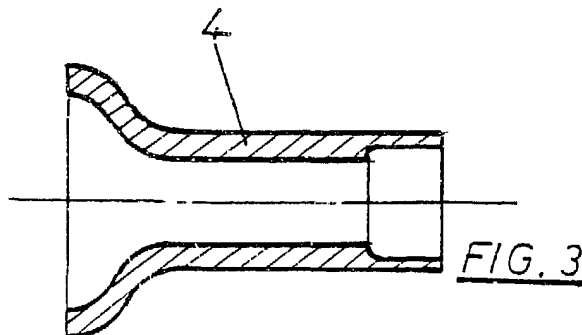


FIG. 3



24 ABR. 1976

[Signature]

A. M. GONZALEZ ACEBO Y PARRA
 Director General de Patentes y Marcas

ESCALA VARIABLE